UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

RESOLUCIÓN DECANAL N° 328-2022-FCA-D

Ayacucho, agosto 02 de 2022.

Vista la solicitud presentado por el señor **Edwin Honorio Pariona Llamocca**, sobre aprobación de Proyecto de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que, el señor **Edwin Honorio Pariona Llamocca**, egresado de la Escuela Profesional de Medicina Veterinaria, ha solicitado la revisión y aprobación del proyecto de tesis titulado: **Prevalencia de endoparásitos en vacas criollas del Centro Poblado Ingahuasi, Vinchos- Ayacucho 2022,** para la obtención del Título Profesional;

Que, con fecha 19 de abril de 2022, se designó la Comisión Revisora, presidida por el Mg. Florencio Cisneros Nina e integrada por los docentes M.V.Z. Magaly Rodríguez Monje, M.V. Julio César Soto Palacios y M.V. William Ulises Palomino Conde;

Que, la referida Comisión con fecha 01 de agosto de 2022, emitió el dictamen de aprobación del referido Proyecto de Tesis;

El Decano, en uso de las Facultades que le confiere la Ley;

RESUELVE:

1°.- APROBAR, el Proyecto de Tesis titulado: **Prevalencia de endoparásitos en vacas criollas del Centro Poblado Ingahuasi, Vinchos- Ayacucho 2022,** presentado por el señor **Edwin Honorio Pariona Llamocca,** egresado de la Escuela Profesional de Medicina Veterinaria.

2°.- PRECISAR, la conformación de la Comisión Revisora del referido Proyecto de Tesis, presidida por el Mg. Florencio Cisneros Nina e integrada por los docentes M,V.Z. Magaly Rodríguez Monje, M.V. Julio César Soto Palacios y M.V. William Ulises Palomin Conde.

3°.- TOMAR CONOCIMIENTO, que la asesora del referido Proyecto de Tesis es la M.V.Z. Magaly Rodríguez Monje.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
Facultad de Ciencias Agrarias
Dr. ROLANDO BAUTISTA GOMEZ
DECANO

Distribución:
E.P. Medicina Veterinaria
Miembros Comisión (04)
Interesado (a).
Archivo.
RBG/vmsy.